



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXPTE. CUDAP 14765/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 14765/2019 por el que la Colectiva Feminista FAUD, solicita se declare de interés académico al Seminario Taller “**Mujeres y Ciudades: Injusticias Territoriales**”, realizado los días 4 y 5 de abril de 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que el Encuentro tiene como objetivos generar un espacio de diálogo y reflexión acerca del derecho de las mujeres a la ciudad, la planificación urbana desde el género y las experiencias de resistencia de organizaciones sociales; acercar a los estudiantes y profesionales de diferentes disciplinas a un espacio de formación y reflexión sobre problemáticas actuales; e incentivar la participación de toda la comunidad en dichas actividades.

Que la Actividad es organizada por el Centro de Intercambios y Servicios para el Conosur Argentina (CISCSA) y la Colectiva Feminista FAUD, y que se llevó a cabo en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC con entrada libre y gratuita.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el Seminario Taller “**Mujeres y Ciudades: Injusticias Territoriales**”, realizado los días 4 y 5 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A

LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.